



JUNTA DE ANDALUCIA
D. Gral. de Infraestructuras
C/ Pablo Picasso, s/n
41071 Sevilla

Madrid, 8 de abril de 2019

Estimados Sres.:

Me dirijo a Ustedes en nombre de la Fundación Comisariado Europeo del Automóvil, con N.I.F.: G85839256 y domicilio en C/ Almagro nº 31 de Madrid (28010), que entre sus fines fundacionales tiene contemplado el fomento de la Seguridad Vial y la reducción de los accidentes de tráfico, para informarles de los siguientes hechos que han sido puestos en nuestro conocimiento:

“La carretera A-474, lleva años en malas condiciones de conservación. Asfalto agrietado, lleno de agujeros y baches que dificultan la circulación y ponen en grave riesgo a todos los que circulamos por esta carretera. El tramo comprendido entre el kilómetro 31 y el kilómetro 36 es el que se encuentra en peor estado, ya que el tapar de vez en cuando con gravilla algunos agujeros no pone solución al problema. Rogamos a dicha Junta el estudio de una solución al problema, como puede ser la reconstrucción estructural del firme, lo que pondría fin al problema y al riesgo real de sufrir un accidente de tráfico ”

Es nuestro deseo que por parte de quién corresponda, en primer lugar, verifique los hechos aquí denunciados y que posteriormente se adopten las medidas necesarias para subsanar las deficiencias denunciadas y mejorar la Seguridad Vial en dicha carretera, rogándoles nos comuniquen las acciones que van a llevar a cabo a tales efectos.

Agradeciendo de antemano su atención y a la espera de que se tomen las medidas necesarias para una circulación más segura, sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente,

Maria Isabel Muñoz Villas
Patrono de la Fundación CEA